



Editorial

Norberto Fernández Lamarra, Director / Cristian Perez Centeno, Director Adjunto

Con gran satisfacción presentamos a todos los colegas del campo de los estudios comparados en educación el décimo quinto número de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada que inaugura nada menos que el 10mo. año ininterrumpido de publicación de la Revista. Considerando los muy difíciles tiempos que corren para la educación debido al difícil contexto económico que nos atraviesa en los últimos años, se trata de un hecho que nos enorgullece y nos alienta en la continuidad.

En este número teníamos un fuerte interés en la presentación de un dossier temático sobre el campo académico de la Educación Comparada, así como de las cuestiones metodológicas, institucionales y disciplinarias que lo constituyen. Sin embargo, de los trabajos presentados sólo dos han sido aceptados por lo que se integran a la sección general de Estudios e Investigaciones. De algún modo, este hecho, expresa el carácter específico de este campo en el contexto latinoamericano: la ausencia sistemática de cátedras de educación y de un cuerpo académico que se identifique como tal y que integre en sus preocupaciones la dimensión teórica del campo, los aspectos epistemológicos y su teorización. En cambio, sí, se mantiene un interés por la perspectiva comparada en diversos aspectos de lo educativo como lo expresan los trabajos que este número incluye. Una característica que, en el caso argentino, la SAECE ha recogido en su propia denominación, al momento de ser creada, en 2001, cuando hace referencia a los “estudios comparados en educación” y no a la “educación comparada” como tal, como sí lo hace gran parte -sino todas- las sociedades existentes en la especialidad, alrededor del mundo.

No obstante, como mencionamos, incluimos dos trabajos que refieren al campo de la educación comparada.

El primero de ellos, *“Tendencias del campo de la educación comparada en la Argentina: un análisis de artículos académicos del período 1997-2015”*, de Lucía Ferrere, Magali Fanego y Jorge M. Gorostiaga - quienes vienen trabajando en el análisis del campo político educativo a partir del análisis de la producción académica de sus actores-, caracterizan la producción académica sobre educación comparada en la Argentina a partir del análisis de más de 200 artículos publicados en revistas científicas del país y del exterior entre 1997-2015. Así, ellos observan lo siguiente:

- Tendencia creciente de publicación anual de trabajos;
- Mayor presencia en las revistas extranjeras que en las argentinas;
- Preferencia por revistas extranjeras que publican en español;
- Desbalance en términos regionales e institucionales de las publicaciones;
- Pronunciada concentración de la producción en un grupo reducido de instituciones;
- Alta variedad temática, pero con un fuerte predominio de las áreas temáticas de Educación Superior y Gobierno;
- Tres focos geográficos de comparación dominantes: América Latina, Argentina y Argentina con otros países de América Latina; y
- Escasa colaboración con autores de instituciones extranjeras.

El texto es, de alguna manera, una descripción diagnóstica del campo comparativo en educación que, por otra parte, sintoniza con los señalamientos que realizamos anteriormente.

El otro trabajo refiere a la comparación educativa como método de investigación. Pablo García presenta el trabajo *“El método comparativo constante y sus potencialidades para el estudio de políticas educativas para la escuela secundaria en Latinoamérica”* a partir de un recorte metodológico de su tesis doctoral, en la que reflexiona sobre la pertinencia y los aportes del método comparativo constante que utilizó para el análisis de políticas educativas a nivel regional.

Un tema que se ha reiterado entre los trabajos aceptados que acompañan el presente número es el de la desigualdad –incluido también en el artículo precedente, de P. García- y la democratización de la educación. Cinco de los ocho artículos abordan este problema aunque en diversos niveles educativos, ámbitos geográficos y modalidades de educación.

Desde Argentina, Elías Gonzalo Aguirre analiza comparativamente -en *“Trayectorias educativas desiguales en América Latina y el Caribe: los jóvenes y el vínculo educación-trabajo en los ciclos políticos neoliberal y progresista”*- las dinámicas de expansión educativa en los países latinoamericanos y caribeños durante los ciclos políticos neoliberal (1990-2001) y progresista (2001-2015). Se enfoca en las trayectorias educativas de jóvenes en el contexto regional de heterogeneidad y de persistencia de la desigualdad y, a partir de las lógicas de movilidad social ascendente y de igualdad de oportunidades, analiza su impacto en el vínculo entre educación y trabajo.

Marcio Braz, desde Brasil, analiza la perspectiva de las y los estudiantes de enseñanza media técnica de Brasilia acerca de los derechos, en *“Percepção da juventude do ensino médio técnico integral - EMTI acerca de direitos – uma perspectiva comparada”*. Aquí, la perspectiva adoptada, busca conocer el rol de la escuela en la formación de ciudadanía, en tanto comprensión de sus derechos.

También desde la perspectiva brasileña y para el ámbito brasileño, Naira Muylaert aborda cuantitativamente el problema de la desigualdad en *“Desigualdades no sistema educacional brasileiro: um estudo comparado”*. En su caso toma datos estadísticos e indicadores del Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais y del Observatório do Plano Nacional de Educação para comparar diversos estratos sociales, regiones, localización, raza e ingresos familiares per cápita. Las conclusiones refrendan, a partir de la comparación, lo que conocemos como evidencia empírica: que aún en las regiones y Estados más ricos y desarrollados la educación dista de estar universalizada y que las oportunidades existentes están muy desigualmente distribuidas en los diferentes grupos sociales.

María Franci Álvarez y Christian Barajas Archila abordan la cuestión de la desigualdad comparando estudiantes secundarios de Argentina y Colombia. En su texto *“Análisis del acceso y permanencia en cinco cohortes (2005 al 2009), del nivel secundario en Argentina y Colombia, para el periodo 2005 al 2014”* estudian el acceso y la permanencia educativa de las poblaciones de 11 a 18 años de ambos países, para 5 cohortes educativas a partir del 2005. Lxs autorxs afirman que a pesar de las políticas de obligatoriedad del nivel secundario y de la proclamación de la educación como bien público y derecho individual y social, ambos países tienen aún altos niveles de abandono, tanto en el sector público (55% en Colombia y 57% en Argentina) como en el privado (32% y 23%, respectivamente).

Finalmente, el tema es abordado también desde una perspectiva geográfica novedosa para RELEC que se valora especialmente, dado el poco abordaje académico del continente africano desde la perspectiva latinoamericana. Éste es, justamente, uno de los objetivos que se plantea Adrián Neubauer Esteban en el *“Estado del derecho a la educación en África sub-sahariana (Benin, Burkina Faso y Níger)”*: visibilizar y denunciar la vulneración del derecho fundamental a la educación en África sub-sahariana. Se trata de un estudio comparado a partir del modelo de Katarina Tomasevski de las 4 “Aes”: Accesibilidad, Adaptabilidad, Aceptabilidad y Asequibilidad. Los resultados del estudio muestran que estos requisitos no se cumplen; que la situación de la mujer es muy desfavorable respecto a la del hombre, en términos de esperanza de vida escolar y tasa neta de escolarización en las etapas de escolaridad primaria.



Finalmente, desde Colombia, Juan Burgos Acosta, Ana Osorio Cardona, Juliana Santamaría Vargas y María Márquez Jiménez, nos llevan al tema de la evaluación y el rendimiento escolar. Su paper *“Justificaciones sobre preferencias de la evaluación en el aula y su relación con el rendimiento académico en estudiantes universitarios: un estudio comparativo entre dos universidades colombianas”* presenta los resultados de una investigación comparada mixta entre dos universidades colombianas que indaga sobre las razones que expresan los estudiantes para justificar sus preferencias en la evaluación y su relación con el rendimiento académico y el aprendizaje.

En la sección de Reseñas Bibliográficas se presentan tres textos publicados en México, uno editado por la Sociedad Mexicana de Educación Comparada y los otros dos, por el IISUE/UNAM a partir de una investigación comparada realizada bajo la dirección de Patricia Ducoing:

- Navarro Leal, M. A. y Navarrete Cazales, Z. (Coords.) (2017) *Innovación en educación: gestión, currículo y tecnologías*. México: Plaza y Valdés Editores / Sociedad Mexicana de Educación Comparada, por José de Jesús Castellanos López.
- Ducoing, P. (coord.) (2018). *La educación secundaria en el mundo: el mundo de la educación secundaria (Colombia, Brasil y Argentina)*. México: IISUE-UNAM, por Irán Guadalupe Guerrero Tejero. Y
- Ducoing, P. (coord.) (2018). *El mundo de la secundaria, Volumen IV (Bélgica, Francia, Austria y España)*. México: IISUE-UNAM, por David Pérez Arenas.

Por último, en la Sección de Novedades, presentamos un reporte del XVII Congreso Mundial de Sociedades de Educación Comparada “El futuro de la Educación” realizado recientemente en Cancún (México). En la Sección de Documentos se incluye su programa para divulgar las propuestas aceptadas en el Congreso y favorecer el contacto académico con los autores de los trabajos presentados.

Nos quedamos esperando sus comentarios sobre los artículos que aquí se publican y sus contribuciones para el próximo número.

¡Hasta pronto!

